

ACTA Nro. 41

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COLONIAL TOUR CIA LTDA AL 1 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 15h20 del día 1 de Marzo del 2013, se reúnen en el local señalado en la convocatoria, ubicado en la calle 6 de Diciembre E8-124 y Wilson, Edificio Torre Málaga, con las siguientes accionistas de COLONIAL TOUR CIA LTDA, a saber:

Señoras y Señoritas: Gallegos Mera Katiuska Coromoto, López Mena Miriam Yolanda, Moposita Morales Sandra Natalia, Quishpe Sañay Ligia Adriana y Sanguña Jácome Jenny Guadalupe, por sus propios derechos, como propietarias de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de Estados Unidos cada una; por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del Capital Social integrante suscrito y pagado, el mismo que asciende a 500 dólares de los estados Unidos.

Las accionistas por unanimidad celebran esta Junta General de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Art. 280 de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime.

1. Revisión y análisis de los Balances del año 2012
2. Aprobación de Informes y Balances del año 2012

Se da inicio la sesión siendo presidida por la Srta. Miriam López Mena en su calidad de Presidenta de la compañía y se designa a la Srta. Jenny Sanguña Jácome como Secretaria de la reunión. La Presidenta dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual. La Presidenta agradece la presencia de todas las socias que se han dado cita a esta junta ordinaria y declara instalada la sesión para tratar los puntos antes señalados.

PRIMERO.- Revisión y Análisis de los Balances del año 2012.- Toma la palabra la Srta. Sandra Moposita Morales en su calidad de Gerente de la compañía y da lectura a los Balances; en primer lugar expone el Balance de Situación indicando los rubros correspondientes a Activos, Pasivos y Patrimonio, luego expone el Balance de Resultados señalando que los ingresos fueron de 12.401,65 y los costos y gastos fueron de 14.333,81. Se extiende en su alocución para explicar el porqué de la perdida contable de 1.932,16 indicando los valores que incrementaron los gastos en general y su comentario sobre las ventas que no se incrementaron como se esperaba.

Luego de varias intervenciones de las socias: Sra. Katiuska Gallegos Mero, Srta. Miriam López Mena y Srta. Ligia Quishpe Sañay se registran las observaciones que se resumen en la búsqueda urgente de nuevas oportunidades de venta, mayor descuentos versus mejores negociaciones con las aerolíneas y la renovación de estrategias de venta.

Toma la palabra la Srta. Miriam López Mena, Presidenta de la sesión, para concluir este punto con su comentario señalando que en verdad la situación se ha tornado muy difícil en el sector turístico y sobre todo en la venta de boletos aéreos y que a pesar de los inconvenientes señalados por la Gerente Srta. Sandra Moposita M., se ha podido lograr los ingresos muy modestos que han sido citados en el informe de Gerencia.

A pesar de los esfuerzos realizados por las socias no se pudo detener que arroje una nueva perdida el año 2012, que por supuesto resta confianza para ser sujetos de crédito en el futuro. A la vez propone que se vea nuestras estrategias y oportunidades de venta de boletos con miras a reforzar el turismo y mejorar los ingresos. Se cierra este primer punto con el aplauso de las socias en respaldo a la labor efectuada por la Gerente.

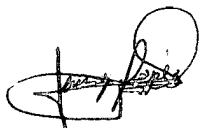
SEGUNDO.- Aprobación de Informes y Balances.- Toma la palabra la Presidenta Srta. López Mena Miriam y solicita a la Gerente Srta. Moposita Morales Sandra se de lectura al Informe de Gerente y de Comisario para ser analizados en el pleno y si hubiere que corregir se lo haga de manera urgente para que esté listo para enviar a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento a las normas vigentes.

Las socias: Sra. Katiuska Gallegos Mero, Srta. Miriam López Mena y Srta. Ligia Quishpe Sanay repiten sus comentarios y observaciones sobre los Balances y a la vez sobre los Informes de Gerente y Comisario ya que estos resumen las gestiones y resultados efectuadas en el año 2012 y solicitan se incluya lo discutido en la sesión, como se entregó en un medio magnético a Secretaría la Señorita Secretaria procede con los cambios en los Informes añadiendo lo observado por las socias y procede a la nueva impresión de los informes conteniendo las observaciones. Antes de imprimir los Informes Secretaría procede con la lectura integra de cada uno de ellos y con la aprobación de los asistentes se imprime y proceden a la firma de los informes tanto la Gerente Srta. Sandra Moposita y la Comisaria Srta. Ligia Adriana Quishpe respectivamente.

La socia Sra. Katiuska Gallegos Mero propone al pleno se proceda a la aprobación de los Balances del año 2012 y los Informes de Gerente y Comisario respectivamente con las observaciones que se han dado en la sesión. La Presidenta solicita a la Secretaría tomar la votación de aprobación de los Balances e Informes de Gerente y Comisario expuestos y analizados. La votación es unánime aprobando este segundo punto por unanimidad.

La Presidenta concluye haciendo un resumen de los aprobado y solicita a las socias aportar con ideas y esfuerzos para optimizar los recursos de la sociedad y sobre todo buscar nuevos sectores estratégicos para incursionar con los productos que ofrece la Agencia, se ha probado nuevas alternativas las mismas que se pondrán en acción desde le próximo año, augurando éxitos y confirme que las acciones que se están emprendiendo sean las adecuadas y oportunas que permitan alcanzar los objetivos de la sociedad. Sin olvidar que el éxito de la compañía es el éxito de cada una.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas presentes inicialmente, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la que por ser conforme y no requerir modificaciones, es aprobada por unanimidad con lo que la Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las 19h30.



Srta. Miriam Lopez Mena
C.I. 171325589-9
PRESIDENTA



Srta. Jenny Sanguña Jacome
C.I. 171323305-2
SECRETARIA